



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*


Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432; 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

Transferir -a partir del día de la fecha- el cargo de prosecretario administrativo con su actual titular, doctora María Laura Funes del Tribunal Oral en lo Criminal N° 28 de la Capital Federal, a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION